

	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-003-FR-003	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	

Descripción General										
El Consejo Facultad en sesión de Marzo 22, acta 010 de 2018, aprueba la apertura de la siguiente convocatoria para Concurso docente de vinculación especial Hora Catedra.										
Asignaturas	Mercados de energía competitivos y Confiabilidad en Sistemas de Potencia.									
Áreas de Conocimiento	Área: Ingeniería Aplicada									
Perfil del Docente	<p>Ingeniero Eléctrico, Electricista o Electrónico con título de Maestría relacionado con las asignaturas de la convocatoria.</p> <p>Mínimo un (1) año de experiencia como docente universitario en relación con las asignaturas en convocatoria y/o dos (2) años de experiencia profesional relacionados con las asignaturas de la convocatoria.</p>									
Disponibilidad de Tiempo	<p>Cantidad total de horas: Ocho (8) horas lectivas.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">Asignatura</th> <th style="width: 33%;">martes</th> <th style="width: 33%;">jueves</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mercados en Energías Competitivos</td> <td></td> <td style="text-align: center;">18:00 a 22:00</td> </tr> <tr> <td>Confiabilidad en Sistemas de Potencia.</td> <td style="text-align: center;">18:00 a 22:00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Asignatura	martes	jueves	Mercados en Energías Competitivos		18:00 a 22:00	Confiabilidad en Sistemas de Potencia.	18:00 a 22:00	
Asignatura	martes	jueves								
Mercados en Energías Competitivos		18:00 a 22:00								
Confiabilidad en Sistemas de Potencia.	18:00 a 22:00									
Fecha del Concurso	La presente convocatoria se publicará en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co									

	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-003-FR-003	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	

	(Link: Contratación) los días hábiles vienes 23 de marzo y lunes 02 de abril de 2018.
Documentos que debe anexar	Hoja de Vida, debidamente foliadas y numeradas, con todos los soportes correspondientes. Títulos internacionales debidamente convalidados.
Fecha y lugar de recepción de documentos	<i>Martes 03 y Miércoles 04 de abril 2018</i> , en la Secretaría del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería (Cra 7 No 40-53, Piso 5), en horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas.
Publicación de Resultados	Una vez evaluadas las hojas de vida se procederá a publicar los resultados en la página web y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión en el Consejo Curricular.

EVALUACIÓN DE HOJAS DE VIDA

La evaluación de Hojas de Vida de los aspirantes inscritos, se llevará a cabo por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería, sobre 100 puntos de acuerdo a la tabla de criterios de evaluación:

Criterios de Evaluación	Valoración Máxima
Formación académica	30% (30 puntos)
Experiencia Docente	30% (30 puntos)
Producción Académica o Experiencia Profesional	30% (30 puntos)
Investigación	10% (10 puntos)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR- 003-FR-003	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	

Notas: si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

El docente ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos.

Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados según lo Contemplado por el Ministerio de Educación Nacional bajo la resolución 06950 del 15 de Mayo del 2015 y se deberá anexar copia de la resolución de homologación.